



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/436\*  
21 de abril de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISIÓN  
PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta dirigida a Ud. por el Excmo. Sr. Zivadin Jovanovic, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia, respecto de la agresión perpetrada por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) contra la República Federativa de Yugoslavia.

Agradecería que hiciera distribuir la presente y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIC  
Embajador

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

ANEXO

Carta de fecha 16 de abril de 1999 dirigida al Secretario  
General por el Ministro de Relaciones Exteriores de la  
República Federativa de Yugoslavia

En relación con la carta que le dirigí con fecha 31 de marzo de 1999 (S/1999/366, anexo) y las que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad con fechas 1º de febrero (S/1999/107, anexo) y 17 de marzo de 1999 (S/1999/222, anexo), así como con la carta del Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Federativa de Yugoslavia ante las Naciones Unidas de fecha 24 de marzo de 1999 (S/1999/322) en la que solicitamos una sesión urgente del Consejo de Seguridad en vista de la criminal agresión perpetrada por la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia, me permito señalar que, hasta la fecha, nada se ha hecho para condenar y detener esta brutal agresión contra mi país, para poner término a las amenazas contra la paz y la seguridad internacionales y para proteger la Carta de las Naciones Unidas, que la OTAN ha infringido abiertamente.

La inacción del Consejo de Seguridad y el bloqueo de su labor no harán más que alentar a los partidarios de la agresión y seguir poniendo en peligro la paz y la seguridad internacionales, con lo que quedarán en entredicho el orden jurídico internacional y la propia existencia de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, le insto una vez más a que condene sin demora la agresión de la OTAN, ponga término a los crímenes de ésta contra la paz y la seguridad y proteja los derechos y la Carta de las Naciones Unidas. Es esa su obligación en vista de que cada día aumentan enormemente las bajas civiles y el agresor siembra la destrucción en toda Yugoslavia.

En cuanto a la carta que con fecha 9 de abril de 1999 dirigió Ud. al Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Slobodan Milosevic (véase el documento S/1999/402), estoy autorizado a comunicarle la postura de mi Gobierno, enunciada en el apéndice de la presente. Esta postura obedece a razones de principio, es constructiva y se basa en los hechos y en el derecho.

(Firmado) Zivadin JOVANOVIC

## APÉNDICE

La agresión de la OTAN ha puesto en peligro la paz y la seguridad internacionales, ha violado la Carta de las Naciones Unidas y ha socavado los cimientos del orden jurídico internacional. Es imprescindible que el Consejo de Seguridad adopte medidas urgentes para condenar con la mayor firmeza y detener la agresión de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia, que es un país independiente y soberano y un Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas, así como para pedir la retirada de las fuerzas extranjeras concentradas por la OTAN en las fronteras de la República Federativa de Yugoslavia, con la consiguiente amenaza de intensificación de la agresión.

Kosovo y Metohija es una provincia multiétnica, multicultural y multiconfesional de la República de Serbia, en la cual todos los ciudadanos reciben el mismo trato y están igualmente protegidos por las autoridades. No ha habido ni hay ninguna campaña de "intimidación" o de "expulsión" de la población civil. La agresión y los bombardeos de la OTAN comenzaron el 24 de marzo de 1999 y causaron una enorme destrucción de edificios civiles e incontables víctimas civiles, lo cual constituye un crimen contra la paz y la humanidad, y al mismo tiempo provocaron un aumento del número de los refugiados y las personas desplazadas.

Kosovo y Metohija es una parte inseparable de la República de Serbia y, por tanto, de la República Federativa de Yugoslavia. En esta provincia hay fuerzas militares y de policía que cumplen su cometido de conformidad con la Constitución y la ley. Todas las actividades de nuestras fuerzas contra los terroristas que se denominan a sí mismos Ejército de Liberación de Kosovo se suspendieron a las 20.00 horas del 6 de abril de 1999 y la cesación del fuego sigue vigente.

Únicamente las bombas de la OTAN amenazan la paz en Kosovo y Metohija. Los diarios bombardeos masivos de la OTAN representan el único obstáculo para la estabilización de la vida y la vuelta a su curso del proceso político. Nuestras fuerzas en Kosovo y Metohija constituyen una defensa contra la agresión de la OTAN y sirven de protección contra las tropas de la OTAN concentradas en Albania y Macedonia y contra la agresión desencadenada desde el territorio de la República de Albania bajo la protección de la OTAN y con su asistencia.

Una vez que se haya puesto fin a la agresión y que las tropas de la OTAN se hayan retirado de las fronteras yugoslavas, las fuerzas militares y de seguridad se reducirán inmediatamente al nivel existente en tiempo de paz. Es incomprensible pedir la retirada de las fuerzas legítimas de un Estado soberano de su propio territorio en vez de exigir que se ponga fin con urgencia a la agresión militar extranjera, a las muertes de personas civiles y a la destrucción de objetivos civiles.

La prioridad de nuestra política es el regreso en condiciones de seguridad de los refugiados y las personas desplazadas. En su declaración conjunta de fecha 6 de abril de 1999 (S/1999/388, anexo), el Gobierno federal y el Gobierno de la República de Serbia invitaron a todos los ciudadanos a permanecer en su tierra y a quienes habían huido a regresar en seguridad. El retorno de los refugiados y las personas desplazadas se ve obstaculizado por la destrucción sistemática de poblaciones como Pristina, Djakovica, Prizren, Decani y muchas

otras, en las cuales la OTAN ha derruido con sus bombas miles de hogares, escuelas, hospitales, redes de abastecimiento de agua y edificios religiosos.

Nuestras autoridades están dispuestas a seguir cooperando con el ACNUR y el CICR con objeto de dar solución a los problemas humanitarios. El número de víctimas civiles de la agresión de la OTAN aumenta trágicamente cada día, mientras que más de 1 millón de ciudadanos ha quedado sin ningún medio de vida debido a la destrucción de las instalaciones civiles, industriales y de otro tipo y de los servicios públicos. El mismo resultado han tenido el bombardeo de un tren internacional en la cañada de Grdelica, donde murieron 55 personas y resultaron heridos muchos pasajeros civiles, la matanza en un convoy de refugiados de origen étnico albanés que regresaban a sus hogares por la carretera de Djakovica a Prizren, donde murieron por lo menos 75 civiles, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, así como el bombardeo de la aldea de Srbica, donde perdieron la vida siete niños.

La República Federativa de Yugoslavia continúa sus esfuerzos para encontrar una solución política pacífica mediante el diálogo directo con los representantes legítimos de las comunidades nacionales de Kosovo y Metohija. Las conversaciones iniciadas en la reunión que celebraron el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Slobodan Milosevic e Ibrahim Rugova el 1º de abril de 1999 han continuado con los representantes de la República de Serbia y la República Federativa de Yugoslavia (los días 5, 8 y 16 de abril de 1999).

El Estado garantiza la seguridad a todos sus ciudadanos y también está en condiciones de garantizar la aplicación de un acuerdo de paz ratificado. Las fuerzas militares o de policía internacionales no son necesarias y son inaceptables en territorio yugoslavo.

-----